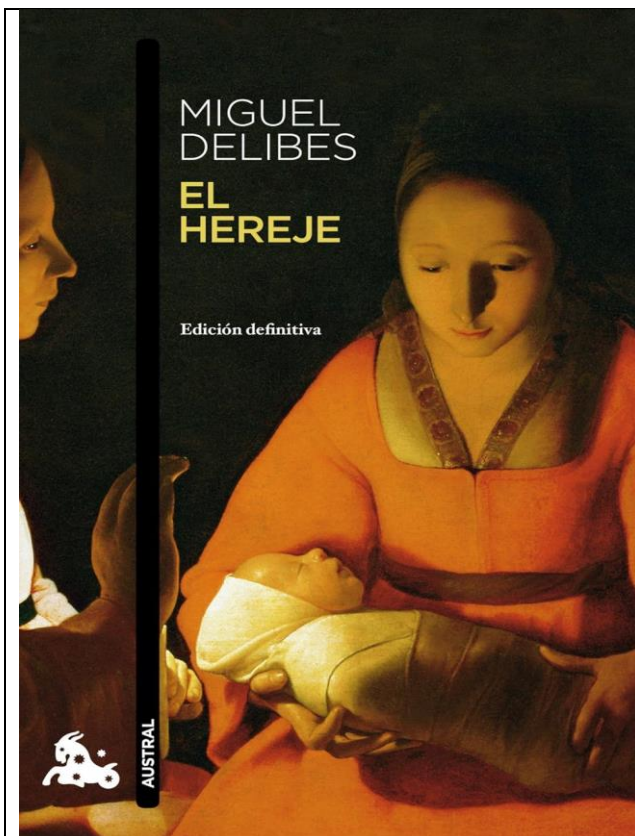


‘El Hereje’ de Miguel Delibes

Por Jesús de Blas Ortega (1)

La novela *El Hereje*, de Miguel Delibes, vio la luz por primera vez en 1998 y el autor fue galardonado al año siguiente con el Premio Nacional de Narrativa. Ya antes, en 1994, había recibido el Premio Cervantes. Tras su fallecimiento en 2010 a la edad de 89 años, Austral y Destino, sellos editoriales del grupo Planeta, han venido publicando diferentes reimpressiones en formato de bolsillo (ISBN-978-84-233-4238-9) de la que fue su última gran obra, que es además un homenaje a la ciudad de Valladolid que le vio nacer y donde residió buena parte de su vida. Valladolid le ha homenajeado en reciprocidad creando una interesante propuesta de turismo cultural titulada *Ruta del Hereje*, que recorre algunos de los lugares citados en la obra, cuya acción transcurre en el siglo XVI.



Portada del libro



Imagen del autor (1998)

La novela está dividida en tres partes, a las que el autor denomina sucesivamente libro I, libro II y libro III. El libro I nos presenta los primeros años de la vida del joven Cipriano Salcedo, protagonista de la obra. El libro II nos acerca a los círculos luteranos de Valladolid y su entorno, con los que acabará tomando contacto el protagonista. Finalmente, el libro III desarrolla todo el

(1) Doctor en CC. Económicas y profesor de Historia de Secundaria (Madrid). Fue colaborador de la desaparecida revista [Descubrir la Historia](#).

período de detención de los integrantes del círculo luterano de Valladolid en las cárceles de la Inquisición, hasta la celebración del gran auto de fe del 21 de mayo de 1559.

El autor nos introduce en las bases programáticas y teológicas del luteranismo que recorren toda la obra a través de un erudito preludio que forma también parte del relato de ficción. La obra finaliza con un pequeño apéndice en el que se recoge la declaración ante el Santo Oficio (la Inquisición) de la que fue nodriza del protagonista tras fallecer la madre en el parto.

En esta reseña nos vamos a centrar en los aspectos históricos de la novela que son muchos y de gran interés, dejando para el lector el desarrollo concreto de la trama que no desvelaremos. Simplemente diremos que acaba atrapando por completo a quien se adentra en su lectura.

Año 1557 (reinando Felipe II)

Como señalábamos más arriba, un magnífico preludio que transcurre en el año 1557 ayuda a situar el conflicto religioso que surgió en Centroeuropa liderado por Lutero. Se explica con gran claridad la diferencia teológica entre la salvación «por la fe» formulada por Lutero y no «por las obras» como defendía la Iglesia Católica. Pero no se queda ahí, sino que explica la evolución histórica del conflicto. Cómo derivó en una revuelta social campesina en diferentes partes del Imperio alemán, bajo el liderazgo de clérigos más radicales como Thomas Müntzer, contra los que se posicionó de forma muy violenta el propio Lutero, apoyado por los príncipes alemanes que se habían apropiado de los bienes y tierras de la Iglesia Católica, pero que no estaban dispuestos a compartir con las masas campesinas el fruto de ese botín².

El preludio también habla sobre el surgimiento del calvinismo como un movimiento para hacer frente a los sectores luteranos más dubitativos. El calvinismo basaba sus tesis en formulaciones muy radicales, que alcanzaron su paroxismo bajo el gobierno teocrático que dirigirá el propio Calvino en la ciudad suiza de Ginebra.

1517, el comienzo

Nuestro protagonista nace en 1517. Un año clave para la monarquía hispánica, pues en esas fechas, Carlos de Habsburgo, coronado como rey de Castilla y Aragón tras morir en 1516 su abuelo materno, Fernando el Católico, llegará a Valladolid. Visitará después a su madre, la reina Juana de Castilla, a la que el rey católico confinó en la ciudad de Tordesillas, cerca de Valladolid, incapacitándola y apartándola del ejercicio del poder real que le asistía por derecho hereditario, motivo por el que se la va a conocer con el apelativo de «la Loca».

Ese mismo año de 1517, un monje alemán de la orden agustina, Martín Lutero, va a clavar en la puerta de la iglesia de Todos los Santos de Wittenberg un cartel con 95 tesis en las que cuestiona la autoridad del Papa de Roma y el papel de la Iglesia Católica. Se iniciará así un período de convulsión política y religiosa que afectará sobre todo a Centroeuropa, más especialmente al Sacro Imperio Romano Germánico, a cuya cabeza logrará situarse Carlos de Habsburgo, que lo hará con el título imperial de Carlos V, teniendo que hacer frente a la fragmentación de la cristiandad entre católicos y protestantes, dando paso a una época marcada por las guerras de religión.

Valladolid era en ese momento una ciudad muy relevante para el gobierno de Castilla. Aunque la Corte seguía siendo itinerante, ya que no existía aún una ciudad que ejerciera como capital del reino, sin embargo, Valladolid será sede de una de las dos chancillerías, el máximo órgano judicial de Castilla. La otra se encontraba en Granada después que los Reyes Católicos, tras la conquista del Reino Nazarí, la trasladaran allí desde Ciudad Real. El río Tajo delimitará el área de influencia de cada una de las dos chancillerías. Un familiar muy cercano de nuestro protagonista ocupará un importante cargo en la [Chancillería](#) vallisoletana.

(²) Esta cuestión la hemos abordado en otra reseña: [La Guerra campesina en Alemania de Friedrich Engels \(1850\)](#).



Lutero clavando las 95 tesis por Ferdinand Pauwels (1872)



Palacio de los Vivero. Sede de la Chancillería en el siglo XVI

La lana castellana

Se describe magníficamente la importancia económica de Valladolid como centro regional de almacenaje de lana de las cabañas ovinas del entorno. Los vellones de lana serán periódicamente enviados a Burgos, en la época sede del Consulado del mar, pues desde esta ciudad castellana se organizaban los envíos de esta materia prima hacia los talleres textiles de Flandes, a través de puertos vascos como Pasajes o Bilbao. El protagonista heredará un próspero negocio de depósito de lana en la antigua judería de la ciudad, junto al Puente Grande sobre el Pisuerga, que será la vía de salida hacia a Burgos.

La revuelta comunera

Además del conflicto religioso en el Imperio, la obra aborda el conflicto que le va a estallar a Carlos V con las Comunidades en Castilla, justamente cuando había marchado a tomar posesión de la dignidad imperial.

La presión fiscal sobre las ciudades castellanas para conseguir los subsidios con los que financiar el desembolso que ha tenido que realizar para garantizarse el voto de los príncipes electores alemanes, va a provocar el estallido, una tras otra, de las ciudades castellanas que se declararán en comunidad.

En ausencia del rey, el cardenal Adriano de Utrecht, que ha sido el preceptor de Carlos de Habsburgo y que posteriormente llegará a ser Papa, encabezará el Consejo de Regencia que se tendrá que enfrentar al movimiento revolucionario de las Comunidades. En su lista de peticiones exigirán poner fin al pago de los subsidios, el regreso del rey a Castilla y el apartamiento del poder de los nobles flamencos que se han hecho con el control de la Corte. Pero también incluirán una petición económica muy relevante, la de limitar la exportación de lana a Flandes, para que una parte de esa materia prima se quede en Castilla y favorezca el impulso de los talleres textiles castellanos, que no pueden sobrevivir si la mayor parte de la lana se exporta, provocando una gran escasez de esta materia prima y, como consecuencia, una fuerte inflación, que terminará por arruinar a la manufactura castellana. Por eso, esta especie de protoburguesía castellana se implicará en la revolución comunera, enfrentándose a los sectores de la alta nobleza y a los grandes comerciantes, en particular los radicados en Burgos, interesados sobre todo en el negocio de la exportación de lana a Flandes.

Las Comunidades van a ser finalmente derrotadas en la batalla de Villalar, cerca de Valladolid, gracias al apoyo que recibirá el Emperador del rey portugués y futuro suegro, Manuel I, y de la alta

nobleza castellana, pasiva en un principio por la rivalidad que sentía hacia la aristocracia flamenca, pero decidida a intervenir cuando las bases de su propio poder aristocrático son puestas en cuestión por la revolución. Los líderes comuneros más conocidos, Juan Bravo, Padilla y Maldonado, serán rápidamente condenados a muerte y decapitados el 24 de abril de 1521 en Villalar por orden del Emperador. En la novela, el autor nos trasmite cómo diferentes personajes, algunos de ellos familiares del protagonista, se posicionan con relación a la revuelta comunera³.



Ejecución de los comuneros en Villalar. Antonio Gisbert Pérez (1860)

Erasmistas y antierasmistas en Valladolid

Durante varios meses del año 1527, el año de nacimiento del futuro rey Felipe II en Valladolid, la ciudad va a ser sede de una conferencia teológica en la que confrontarán los defensores de Erasmo de Rotterdam, los conocidos como erasmistas, frente a sus oponentes dentro de la Iglesia Católica, que acusarán a Erasmo de haber sido el inspirador del luteranismo protestante.

El Emperador y el inquisidor Manrique parecían simpatizar con las ideas erasmistas. El entorno del Emperador, formado en la cultura flamenca, donde los planteamientos erasmistas se han desarrollado con gran fuerza, entiende que las ideas renovadoras que defiende Erasmo en el seno de la Iglesia Católica pueden permitir, de manera más fácil, un acercamiento hacia los partidarios de Lutero, evitando la ruptura de la cristiandad y así dar estabilidad a la dominación imperial. En la conferencia, como ejemplo, se llegó a abordar el tema del divorcio, que Erasmo defendía. Al mismo tiempo, los erasmistas eran más capaces que los eclesiásticos tradicionales en refutar la tesis luterana contraria al libre albedrío, que conducía a la teoría de la predestinación. Todo ello dentro del debate teológico de si la salvación se producía solo por la fe, según defendían los luteranos —ya que según ellos Jesucristo con su sacrificio ya había redimido a los hombres de sus pecados— o si también por las obras, como defendía la Iglesia Católica y los erasmistas dentro de ella. Aunque los partidarios de Erasmo criticaban el sistema de venta de indulgencias,

⁽³⁾ El movimiento comunero lo hemos abordado en otros escritos: [Grandes rebeliones contra la Monarquía Hispánica](#) (2021) y [‘Castellano’, de Lorenzo Silva](#) (2021).

que eximían de días de purgatorio, al que consideraban un vulgar negocio ajeno al espíritu cristiano, en lo que coincidían, aunque fuera solo en este aspecto, con los luteranos.

Pero el Papa Clemente VII se vio obligado a suspender *sine die* la conferencia ante la propagación de una epidemia de peste por tierras castellanas. Nuestro protagonista, todavía niño, pudo asistir indirectamente a estos debates, ya que en el colegio donde estudiaba, religiosos y alumnos, también se dividieron entre erasmistas y antierasmistas.



Erasmus de Rotterdam (1523) por Hans Holbein el Joven



Martín Lutero por Lucas Cranach el Viejo en 1529

La manufactura castellana

Resulta muy interesante la reflexión económica sobre la posibilidad de transformar la lana en talleres textiles locales, como se hacía en Segovia, en lugar de exportar la mayor parte de la lana a Flandes a través de Burgos (sede del Consulado del mar). Contrasta la laboriosidad de una ciudad hacendosa como Segovia, donde proliferaban los talleres textiles en los que se empleaba mucha gente en la urbe, con la ociosidad de una ciudad como Valladolid, villa de servicios pero carente de manufactura.

En el siglo XVI, los llamados [arbitristas](#) reflexionaron sobre esta circunstancia. Al señalar que a partir de la lana castellana que se exportaba a Flandes, los talleres flamencos elaboraban productos textiles de mayor valor añadido, que luego vendían a la Península donde eran adquiridos por las capas adineradas. La relación de este intercambio comercial era marcadamente favorable para Flandes que obtenía mayores ganancias que las que se derivaban de la mera exportación de la materia prima sin elaborar⁴.

Como ejemplo ilustrativo de este hecho, la obra se refiere en un momento dado a la compra de «sábanas de Flandes, pañuelos y paños de Holanda, almohadas alemanas...», productos que

(⁴) El más explícito sobre esta cuestión fue Luis Ortiz que escribió un *Memorial al Rey [Felipe II] para que no salgan dineros de España*.

representaban un consumo claramente suntuario de las capas más adineradas, que se producía en detrimento del desarrollo de la manufactura castellana.

El protagonista decide dar ese paso apostando por la fabricación de zamarras de invierno con las que consigue un gran éxito, no solo local, sino también en otras ciudades castellanas e incluso en los mercados internacionales a través de Amberes (en la novela *Anvers*, en Flandes), que se convertirá en una fuente generadora de empleo local.

Entre Erasmo y Lutero

La primera aproximación de nuestro protagonista con los núcleos luteranos de Valladolid será indirecta, a través de la discusión sobre obras de Erasmo de Rotterdam como el *Enchiridion* que, tras perder el favor del inquisidor Manrique, habían sido prohibidas. Pero precisamente, en el debate a partir de aspectos esenciales de la obra de Erasmo, como la defensa del libre albedrío, con la que Erasmo trataba de criticar el luteranismo, nuestro protagonista va a terminar por abrazar la esencia de la doctrina luterana «ninguna buena obra es inútil, pero tampoco imprescindible para entrar en la estancias del Señor». Lo que dicho de otra manera sería la expresión de la esencia teológica del luteranismo de «justificación por la fe y no por las obras».

Estos planteamientos de los seguidores de Lutero estaban en buena medida dirigidos contra el comercio de indulgencias, que eximían, a cambio de dinero, de días de purgatorio, estancia de la que los protestantes cuestionaban su existencia. Este aspecto será uno de los elementos de la discusión teológica que acabará por acercar a nuestro protagonista a los conventículos, como se denomina a las reuniones clandestinas de luteranos de Valladolid.

En un pasaje de la obra, el autor hace gala de un buen conocimiento de los principios teológicos del luteranismo que cuestiona el celibato sacerdotal y el monjío —no en vano el propio Lutero contrajo matrimonio con una monja exclaustrada—, que desapruueba el culto a las imágenes de santos y a las reliquias, que rechaza el diezmo eclesiástico por considerarlo una manera de explotación del pueblo, que es contrario también la confesión auricular, reconociendo solo la íntima o personal con el Señor, además de proponer la comunión con las dos especies, pan y vino.

Los conventículos luteranos

El luteranismo era calificado como «lepra» por el Santo Oficio y la Iglesia oficial. Estando la Inquisición al acecho, por eso se reunían de forma secreta en conventículos. Además de en Valladolid, había conventículos luteranos también en Toro, Zamora, Ávila e incluso Sevilla. Presumían de tener cerca de ellos a personas muy relevantes. Por ejemplo, se habla de que María de Austria, hija de Carlos V y casada con su primo [Maximiliano II](#), rey de Bohemia y futuro emperador, simpatizaba, al igual que su marido, con la causa luterana. También se hace referencia al papel de valedor de las ideas luteranas por parte de [Bartolomé de Carranza](#), que fue protegido de Felipe II y participó en el Concilio de Trento, nombrado arzobispo de Toledo y por lo tanto primado de las Españas en 1557. Más tarde sería detenido por la Inquisición, aunque absuelto finalmente gracias a la intervención directa del Papa.

Llama la atención por ingenioso, el debate en torno a una obra de Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, en la que se denuncia el negocio de las reliquias, pues una misma reliquia se muestra en distintos lugares a la vez, dos o incluso hasta tres lugares, prueba de su falsedad. Del mismo modo que se cuestionaba el negocio de las reliquias, se cuestionaba el de las indulgencias, también con dinero de por medio.

Los conventículos luteranos eran comparados por sus propios miembros con las catacumbas donde se reunían clandestinamente los primeros cristianos. En un momento dado, ante la falta de noticias sobre el movimiento protestante en Alemania tras la muerte de Lutero en 1546, los responsables del conventículo se plantean que viaje alguno de los miembros del grupo a Alemania para contactar con Melanchthon, que ha quedado como referente del luteranismo tras la muerte del fundador.

La Inquisición

Finalmente, una gran redada de la Inquisición (Santo Oficio) llevará a sus cárceles secretas a varias docenas de integrantes de los conventículos de Valladolid y su entorno. La cárcel más importante se situaba en la calle Pedro Barrueco, que sigue existiendo, pero en un tramo que hoy se denomina calle Fray Luis de León.

Retirado ya Carlos V en Yuste, y sintiendo que se acercaba el final de sus días, quería atajar la posible expansión del luteranismo en Castilla, consciente de que la abdicación imperial en su hermano Fernando I y la de la corona de la monarquía hispánica en su hijo Felipe II había sido consecuencia de su fracaso para evitar la ruptura de la cristiandad. Carlos V pedía que el castigo contra los círculos luteranos en formación fuera ejecutado con premura y rigor máximo y así se lo hacía saber a su hijo, que entre 1554 y 1558 había sido rey consorte de Inglaterra tras su matrimonio con María I Tudor, y a su hija [Juana de Austria](#), gobernadora de Castilla y Aragón en ausencia de su hermano Felipe.

«Relajados, reconciliados y relapsos»

Magnífica la descripción de las diferentes situaciones y destinos que puede deparar a los reos en manos de la Inquisición.



Condenado por la Inquisición vestido con un sambenito que lleva la cruz de San Andrés. Goya (1810)



Condenado por la Inquisición española con un sambenito y una corozca en un auto de fe. Goya (1812)

Los relajados y reconciliados, acusados de haber cometido herejía, pero arrepentidos, una vez juzgados y condenados, eran entregados al brazo secular para morir a garrote (o garrote vil, como más tarde fue denominado) antes de ser puestos bajo las llamas, mientras que los relapsos, que eran reincidentes o pertinaces en su creencia herética, de la que no renegaban, eran quemados

vivos en la hoguera. Todo ello lo pone el autor en boca de un verdadero experto, un dominico, pues no en vano, la Orden de Santo Domingo tenía a su cargo el Santo Oficio⁵.

Igualmente, los sambenitos (especie de casulla o de poncho que se ponía sobre el reo) eran diferentes para unos y para otros: de llamas y demonios para los relapsos y con las aspas de San Andrés para los reconciliados. Así mismo, las penas máximas de ejecución implicaban la confiscación de los bienes y para los que habían adquirido los hábitos religiosos, antes de su ejecución, eran desprovistos de su condición de religiosos.

En los interrogatorios en la cárcel de la Inquisición, muchos de los reos señalarían a Bartolomé de Carranza como principal inductor. Sabían que era un protegido de Felipe II, que había sido nombrado recientemente arzobispo de Toledo en 1557 y por lo tanto primado de las Españas. Los reos, de este modo, trataban de protegerse desviando la responsabilidad hacia una persona muy cercana al rey. Aunque finalmente también será detenido y procesado por la Inquisición pero en un proceso posterior, del que quedará libre gracias a la directa intervención del Papa.

La muerte de Carlos V en Yuste en 1558, lejos de aliviar el destino de los condenados, va a ser un nuevo acelerador del castigo, puesto que en sus últimas voluntades le exige a su hijo Felipe II que castigue a los herejes con todo rigor.

El auto de fe

El 21 de mayo de 1559 tendrá lugar el auto de fe contra sesenta reclusos de la cárcel secreta de Pedro Barrueco, que serán conducidos por la calle Orates, hoy Cánovas del Castillo, hasta la plaza del Mercado, hoy Plaza Mayor.

| | |
|---|---|
|  |  |
| Presentación de don Juan de Austria [ante Juana la gobernadora] con motivo del auto de fe del doctor Cazalla | Venida de Felipe II a Valladolid por primera vez siendo rey septiembre 1559 |
| <p>Zócalo de azulejos del palacio Pimentel (Valladolid) (del blog de Fernando Toribio: http://valladolidmonumental.blogspot.com/2014/07/los-azulejos-del-palacio-de-pimentel.html)</p> | |

Miles de forasteros se dieron cita en Valladolid para presenciar en directo el auto de fe, que fue presidido por Juana de Austria, hermana de Felipe II y gobernadora de Castilla en ausencia del rey. Aunque el auto de fe tuvo lugar el mismo día en el que Felipe II cumplía 32 años, pues había nacido también un 21 de mayo de 1527 en el palacio Pimentel de Valladolid, junto a la plaza de San Pablo⁶.

(⁵) La novela enumera solo una relación simplificada de categorías en las que se podrían encontrar los reos de la Inquisición. Para una relación más extensa se puede consultar la obra de Joseph Pérez (2012) Breve Historia de la Inquisición en España. Barcelona: Crítica.

(⁶) El autor se permite una licencia literaria ya que recrea en la ficción dos autos de fe (el de mayo y el de octubre de 1559) en uno, haciendo que sea Felipe II el que lo presida. Pero como se puede apreciar en el zócalo de azulejos del palacio Pimentel que se reproduce más arriba, el primero lo presidió su hermana

Finalizado el auto de fe, los reos sentenciados a muerte serán llevados en borriquillos al quemadero de la villa, situado tras la Puerta del Campo (hoy Campo Grande, tras la plaza de Zorrilla), donde se ejecutarán las condenas a muerte. Unos serán ejecutados a garrote antes de ser quemados, y otros serán quemados vivos en la hoguera.



Placa en la Plaza Mayor de Valladolid en recuerdo del auto de fe que relata *El Hereje*

Estamos, sin lugar a dudas, ante una gran novela histórica que describe magníficamente el contexto social y los debates teológicos del siglo XVI entre erasmistas y antierasmistas; y entre católicos y protestantes. Y que, como ya se indicaba al comienzo, constituye todo un homenaje a Valladolid, la ciudad que vio nacer a Miguel Delibes. Esperamos que a través de esta reseña hayamos podido transmitir al lector el interés por la magnífica novela que nos legó el autor.

Julio de 2024

Referencias

Blas Ortega, Jesús de (2011) [La Guerra Campesina en Alemania, de Friedrich Engels. Introducción de Ernst Bloch](#) (Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna, t. 24, 2011 págs. 225-229)

Blas Ortega, J. de; López Serrano, A. (2021) [Grandes rebeliones contra la Monarquía Hispana](#). Descubrir la Historia (artículo On-line y en papel).

Blas Ortega, Jesús de (2021) [Castellano, de Lorenzo Silva](#). Descubrir la Historia (artículo On-line). *Ciudades con encanto. Valladolid* (2009). Madrid. Ed. El País-Aguilar.

Ruta de El Hereje: <https://www.terranostum.es/turismo/ruta-del-hereje>

Juana, ya que Felipe II no llegó a Valladolid hasta septiembre de 1559, a tiempo para poder presidir solo el segundo auto de fe, el celebrado en octubre. Agradecemos a María, la guía de Información turística de Valladolid, la aclaración que nos hizo sobre este asunto en la *Ruta del Hereje*.